

Bases del 8° Concurso de Diseño de Mobiliario ARAUCO & TOULOUSE

1. PRESENTACIÓN:

El 8° Concurso de Diseño de Mobiliario ARAUCO & TOULOUSE es una plataforma inspiradora que tiene como objetivo promover la creatividad y destacar el talento en el ámbito del diseño de mobiliario. Organizado en colaboración con nuestra marca aliada ARAUCO, líder en la producción de melaminas y materiales de construcción, este concurso invita a los estudiantes y egresados a presentar sus propuestas únicas e innovadoras para el diseño de mobiliario complementario para el hogar.

Este evento busca no solo proporcionar una oportunidad para que los participantes exhiban sus habilidades y creatividad, sino también fomentar la exploración de nuevas ideas, materiales y técnicas en el diseño de mobiliario. Se enfatiza el uso responsable y eficiente de recursos, con especial enfoque en la **Melamina Vesto de ARAUCO**, un material conocido por su versatilidad y alta calidad. Los participantes son animados a utilizar este material de manera innovadora y sostenible, creando piezas funcionales y estéticamente atractivas que respondan a las tendencias y necesidades actuales del mercado.

2. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar estudiantes y egresados de las siguientes carreras y programas de Toulouse Lautrec:

- Arquitectura de Interiores
- Diseño de Interiores
- Diseño de Producto
- Diplomado de Diseño de Muebles

Asimismo, deberán cumplir con el requisito de llenar dos documentos:

- Autorización de uso de datos personales
- Carta de compromiso

3. PERÍODO DE PARTICIPACIÓN:

Los interesados deberán presentar sus propuestas hasta el **30 de octubre de 2025**.

4. TEMA DEL CONCURSO:

- El concurso se enfoca en el diseño de mobiliario complementario para el hogar.
- Los diseños deben ser elaborados utilizando Melamina Vesto de la marca ARAUCO, preferiblemente de la última colección.
- Las propuestas deben considerar un máximo de dos tableros y optimizar al menos el 80% del material.

- Se permite el uso de complementos como bisagras y correderas, pero el diseño principal debe estar hecho completamente con Melamina Vesto.

5. DINÁMICA DEL CONCURSO:

- **Etapa 01: Entrega de Proyectos**

Todos los estudiantes que cumplen con los requisitos, podrán participar y realizar el envío del Entregable 01.

- **Fecha límite de envío: 30 de octubre de 2025.**

- **Etapa 02: Selección de 20 finalistas**

Se seleccionarán 20 finalistas, quienes realizarán el envío del Entregable 02.

- **Fecha límite de envío: 17 de noviembre de 2025.**

- **Etapa 03: Selección de 10 finalistas**

Se seleccionarán 10 finalistas, quienes realizarán el envío del Entregable 03.

- **Fecha límite de envío: 17 de diciembre de 2025.**

- **Etapa 04: Entrega final de finalistas**

Se seleccionarán 03 finalistas.

- **Fecha de comunicación: 21 de diciembre de 2025.**

- **Etapa 05: Clausura y premiación**

- **Fecha: 22-09 de enero de 2026.**

Comentario[natty1]: Por definir

6. ENTREGABLES:

Para participar, se debe cumplir con enviar todo lo requerido en los entregables que pertenecen a cada etapa, solo si el participante ha sido seleccionado. Asimismo, se deberá enviar a la dirección de correo del concurso: concursoarauco@tls.edu.pe. Y el archivo debe nombrarse de la siguiente forma: **APELLIDOCONCURSANTE_NOMBRECONCURSANTE - NOMBREPROYECTO.**

Comentario[natty2]: Acceso? Está habilitada?

6.1. Entregable 01: Entrega de proyectos

Todo estudiante que desee participar deberá cumplir con lo siguiente: Documento en formato PDF que incluya el concepto de la propuesta, estilo, vistas ortogonales acotadas, despiece y optimización del material (según plantilla de Arauco).

6.2. Entregable 02: Selección de 20 finalistas

Los 20 participantes previamente seleccionados serán comunicados para presentar lo siguiente:

- Detalles constructivos, en formato PDF.
- Video, en formato mp4, que muestre el desarrollo de la maqueta borrador (esc. 1/5), incluyendo un monigote como referencia.

6.3. Entregable 03: Selección de 10 finalistas.

Los 10 participantes previamente seleccionados serán comunicados para presentar lo siguiente:

- Diseño finalizado.
- Detalles constructivos adicionales.
- Manual de armado, conforme al manual de presentación proporcionado por Arauco.

Todos los archivos deben enviarse en formato PDF, y a su vez, adjuntar modelado en formato 3Dmax o en el programa digital utilizado para el desarrollo de la propuesta; comprimidos en una carpeta ZIP con un tamaño máximo de 10 MB.

7. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Los diseños presentados deben ser inéditos y de autoría original de los participantes.
- Los participantes son los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las consecuencias legales que puedan surgir en caso de infracción de derechos de propiedad intelectual o industrial. El equipo organizador no se responsabiliza por ninguna infracción.
- La participación en el concurso implica la aceptación incondicional de las bases y del fallo del jurado, el cual es inapelable.
- Los 10 diseños semifinalistas cederán sus derechos al equipo organizador, pasando a ser propiedad de la empresa.
- El equipo organizador se compromete a mencionar al diseñador en toda promoción relacionada con el mueble.

7.1. Plazo para Reclamación de Premios:

Los ganadores del concurso tendrán un plazo máximo de 6 meses a partir de la fecha de anuncio de los resultados para reclamar sus premios. Pasado este plazo, los premios no reclamados se considerarán caducados y no habrá posibilidad de reclamación posterior.

7.2. Notificación y Documentación:

Los ganadores serán notificados por correo electrónico y deberán responder con la documentación requerida para reclamar el premio dentro del plazo estipulado.

La falta de respuesta o la presentación de documentación incompleta dentro del plazo especificado resultará en la pérdida del derecho al premio.

7.3. Entrega de Premios:

Los premios serán entregados en un evento oficial del concurso o mediante un acuerdo previo con los ganadores. Los detalles de la entrega serán coordinados y confirmados por el comité organizador.

Normas de Convivencia

1. Comportamiento Ético:

Todos los participantes deben comportarse de manera respetuosa y profesional. Cualquier tipo de descalificación, insultos o comportamientos inapropiados ya sea por redes sociales o no, resultará en sanciones que pueden incluir la descalificación del concurso.

2. Transparencia en Votaciones:

Queda prohibido el uso de bots, cuentas falsas o cualquier método que altere artificialmente los resultados de las votaciones. Se implementarán mecanismos de verificación para asegurar la autenticidad de los votos.

Cada participante debe asegurarse de que sus votos sean obtenidos de manera justa y transparente. Cualquier intento de manipular el sistema de votación, resultará en sanciones que pueden incluir la descalificación del concurso.

Las votaciones serán monitoreadas por un comité de vigilancia para detectar cualquier actividad sospechosa.

3. Resolución de Conflictos:

Cualquier disputa o desacuerdo entre participantes deberá ser comunicado al comité organizador. El comité actuará como mediador y tomará una decisión imparcial para resolver el conflicto.

Ante cualquier falta u observación en las postulaciones al presente concurso los organizadores tienen la potestad de tomar decisiones unilaterales para el correcto y justo desarrollo del mismo.